



# COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas del día diecisiete de junio de dos mil veintidós, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Sergio López Sánchez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Juana Aguilar Espinoza, Víctor Raúl Hernández López y Luis Eduardo Rojas Zavaleta**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Presupuesto Programación, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la citada Comisión, de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXIII, 66, 71 72, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35,40 y 42 fracción XXIII, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

## ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
4. Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 17 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.-----



# COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

- 5. Estudio, análisis y dictaminación del expediente 26 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. -----
- 6. Asuntos Generales. -----
- 7. Clausura de la sesión. -----

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

**1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.**- En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; por lo que el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

**2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las trece horas de este día diecisiete de junio de dos mil veintidós declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". -----

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre  
y Soberano de Oaxaca"

**3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-** En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

**4.- Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 17 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.-** En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: "Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintidós, los Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del de Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito con el cual, el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo Tonalá, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, solicita una partida presupuestal especial para poder dar cumplimiento oportuno a una sentencia electoral por concepto de dietas a quien fungió como Síndico Municipal en el periodo administrativo 2014-2016, por la cantidad de \$ 247,500.00 (Doscientos cuarenta y siete mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional), registrándose en el índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora con el expediente número 17. 2.- En sesión ordinaria de fecha seis de abril de dos mil veintidós, los Ciudadanas Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del de Estado, instruyeron

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre  
y Soberano de Oaxaca"

remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito fechado el 29 de marzo de 2022, con el cual, el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo Tonalá, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, solicita una partida presupuestal especial por la cantidad de \$ 247,500.00 (Doscientos cuarenta y siete mil quinientos pesos cero centavos moneda nacional), para poder dar cumplimiento oportuno a una sentencia electoral por concepto de dietas a quien fungió como Síndico Municipal en el periodo administrativo 2014-2016, ordenándose agregar al expediente número 17 del índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora. 3.- Con fecha cinco de abril de dos mil veintidós, la jefa de departamento encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por el cual remite copia del oficio número TEEO/SG/A/3628/2022, de fecha 04 de abril del año en curso, emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente número JDC/127/2016, solicitando la colaboración para remitir la información requerida, por lo tanto se elaboró el proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen que nos ocupa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". -----

**5.- Estudio, análisis y dictaminación del expediente 26 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.-** En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: "Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha seis de abril de dos mil veintidós, los

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre  
y Soberano de Oaxaca."

Ciudadanas Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron remitir a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el oficio número MSBC/PM/50/2022, con el cual, el Presidente y Sindica Municipal de San Baltazar Chichicapam, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, solicitan la ampliación del Presupuesto de Egresos o genere una partida presupuestal extraordinaria destinada al pago de la sentencia dictada en el expediente JDC/310/2018 del índice del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. Documental que se registró en la Comisión Permanente Dictaminadora con el expediente número 26. 2.- Con fecha 13 de abril de dos mil veintidós se recibió en la Presidencia de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, el oficio número LXV/D.A.J./78/2022, procedente de la Dirección Asuntos Jurídicos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se solicita se informe el estado en que se encuentra la solicitud de modificación de presupuesto de egresos presentado por el Ayuntamiento de San Baltazar Chichicapam, Distrito de Ocotlán, Oaxaca. Documental que se agregó al expediente número 26 del índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora por lo tanto, se elaboró el proyecto de dictamen la cual fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el anteproyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el anteproyecto de dictamen que nos ocupa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad".-----

**6.- Asuntos Generales.-** En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra. No hubo intervenciones.-----

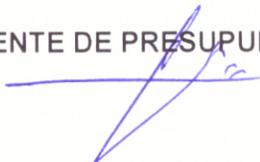
## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."

7.- **Clausura de la sesión.**- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez. Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las catorce horas del día de su inicio". -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

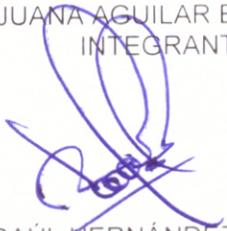
POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

  
DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.  
PRESIDENTE

  
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE.  
INTEGRANTE

  
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
INTEGRANTE

.. 00131  
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.  
INTEGRANTE

  
DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.  
INTEGRANTE